Año VIII — La Coruña.—Jueves 11 de Julio de 1889. — Núm. 2.351

La Voz de Galicia

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL

PUNTOS DE SUSCRICION Y DE PAGO
CORUÑA.—En las oficinas del periódico, calle de Santiago, núm. 1, bajo
LA VOZ DE GALICIA
ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN GALAICA

FUNDADOR-PROPIETARIO
J. FERNANDEZ LATORRE

PRECIOS DE SUSCRICION
CORUÑA.—Al mes, UNA PESETA.—Provincias: trimestre, CUATRO PESETAS.—Ultramar y Extranjero: trimestre, NUEVE PESETAS.
ANUNCIOS.—En cuarta plana, *cinco céntimos de peseta* línea para los suscritores.—En tercera, *veinte*.—Comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La Coruña 11 de Julio de 1889

IMPOSIBLE

Estamos seguros que á los lectores les ha sorprendido, tanto como á nosotros, la noticia que como versión autorizada nos comunicó el martes nuestro corresponsal en Madrid, y que publicamos en el número de ayer.

Parece que para principios de Febrero ofreció la Regente entregar el poder á los conservadores con el decreto de disolución, despues de aprobado el Sufragio universal.

No creemos en la sinceridad de tal ofrecimiento.

Para que esto sucediera, seria necesario, ante todo, llevar á cabo un trabajo que por lo magno asombra; seria necesario persuadir á la opinión, hoy soberana, tanto de la conveniencia de que se entregue el poder á los conservadores, como de la necesidad de que sean ellos los que hagan unas elecciones con el Sufragio universal.

Lo primero, no hay razón que lo abone; antes del debate político hallábanse los conservadores en esta situación: su jefe silbado en Zaragoza, Sevilla y Madrid, y sus partidarios odiados por el país. Durante el debate político evidencióse que los conservadores confian tan poco en sus propias fuerzas, que tuvieron que fomentar una disidencia en el partido liberal para hacer probable su advenimiento al poder.

Y en estas condiciones ¿cabe suponer que haya quien se atreva á prometer el gobierno á los conservadores? ¿Puede creerse que la Monarquía se decida á correr un riesgo inminente, contrariando el deseo unánime del país, dando la razón á los conservadores?

Puede concebirse que las garantías de moralidad que ofrece el Sufragio universal se pongan en manos del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Nó significa nada la opinión, que espera ávidamente esa reforma y que en cuanto viese la realización de ella en manos conservadoras, se llamaría á engaño y protestaría enérgica y decisivamente contra tal absurdo?

Repetimos que no creemos en la sinceridad del ofrecimiento hecho al señor Cánovas por la Regente.

A lo más, le atribuimos la significación de una habilidad más ó menos correcta, según los moldes en que actualmente está vaciada la política, para producir la benevolencia de los conservadores, única manera de neutralizar los efectos causados en el partido liberal por la conjura.

El poder no puede ser entregado á los conservadores, en tanto estos sustenten las ideas que han determinado la odiosidad de la opinión,

Eso, de realizarse, sería más que una inconveniencia: sería una provocación que el país habría de recoger y que costaría sendos disgustos á quien alcanzase la culpa de que volviera á entronizarse la reacción, herida de muerte y reducida á la impotencia desde que ocurrió el fallecimiento de D. Alfonso XII.

Notas sueltas

Dice *La Justicia:*

«Pesimismo, obstrucción, trifulca y motin, son medios excelentes para hacer imposible la vida de una situación. Pero ¿qué sucederá el dia en que el ejemplo dado por los hombres de orden sea seguido por todos? El motín parlamentario se parece á la dinamita; no es de ningún partido. Los perturbadores de hoy serán mañana perturbados. Unicamente nos divertiremos los que miramos desde la barrera esta fiesta nacional de los partidos dinásticos.»

El estimado colega matritense se deja lo mejor en el tintero.

Que trás de divertirnos, los que nos hallamos en la barrera, habremos de concluir de una vez para siempre con tanta farsa.

***

El Globo termina un artículo titulado *La verdad sin afeites*, de este modo:

«Digámoslo con orgullo. Hoy están representadas la violencia y la perturbación por los elementos doctrinarios de la monarquía; y lo están la concordia, la circunspección y la ley, por los elementos todos de la democracia.»

Aunque involuntariamente, esas líneas son alusión directa á lo que ocurre en la Coruña.

***

Miscelánea de *El Imparcial*:

«Dice *El Diario Español* que se impone un cambio de Gobierno desde la cabeza á los piés. Pero se tropieza con la dificultad de que falta la primera materia para hacer el cambio.

Es decir, la cabeza.»

Pero eso es no acordarse de que vivimos en España.

Donde se suceden con la mayor *sans façon*, unos á otros, Gobiernos monárquicos... sin piés ni cabeza.

***

Apropósito de la escandalera mayúscula ocurrida últimamente en el Congreso, dice un diario de la Córte:

«En el salón de conferencias, á principios del debate, se cruzaron apuestas—cosa también notoria y pública—entre varios distinguidos oradores de la coincidencia, sobre cuál de ellos lograría quebrantar la moderación, el silencio y la correcta actitud de los Diputados ministeriales.»

Entonces, quiere decir, que en el sagrado recinto de las leyes se tercian apuestas como si se tratase de carreras de caballos.

Una coincidencia, ahora que tanto llaman la atención los denominados coincidentes.

El estereotipado Conde de Toreno, que acostumbra á llevar esa voz cantante en todas esas *bronquitis*, fué el principal accionista del escandaloso Hipódromo matritense.

***

Los conservadores, á consecuencia de la última entrevista celebrada por el *mónstruo* con la Regente, se las prometen muy felices.

Nada menos propalan que desde altas esferas se ha prometido al cantor de Elisa y consortes, el usufructo del poder ministerial, allá para el mes de Febrero próximo.

Casualmente coincide esa fecha con el Carnaval.

Cuando suelen algunos *guasones* divertirse tal cual, á costa de los granujas de la Corte.

Con el juego del *al higuí*.

***

Cortamos:

«Dicen de New-York que el Jurado nombrado para conocer de las noticias recogidas en averiguación de la catástrofe de Jonnstown, ha dado ya por concluidas sus tareas, considerando al *South fork club* de propietarios de Consmaugh como responsable del desastre, porque descuidó recomponer un pontón que sabía se hallaba hacia tiempo bastante resentido.»

Pero, al fin resulta, bien recapacitado, que ese *club*, cual otros muchos, no puede ni debe confundirse con el *club de los inútiles*.

Porque los inútiles, ó los inutilizados, han sido las víctimas.

***

Telegrama de Castellón:

«En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se ha promovido un escándalo verdaderamente mayúsculo.

El motivo fué que el Alcalde ordenó llevar á la cárcel á los Diputados republicanos señores Dávalos y Perales, posibilista y progresista respectivamente, que estaban ocupando sus puestos en la sesión.

La orden quedó sin efecto por la resistencia que opuso á cumplirla el alguacil.»

Gracias á que el suceso fué en Castellón.

De la Plana,

Por lo cual, un simple alguacil ha sido osado á enmendar la *plana*.

***

Telegrama de Tanger, publicado por *El Imparcial:*

«El Sultan ha dispuesto que se prorrogue por cuatro meses más la orden en virtud de la cual se autoriza la exportación de huevos.

Side Mohamed Torres y las legaciones extranjeras han comunicado á los agentes de los pueblos de la costa esta noticia interesantísima para el comercio.»

Verdaderamente es una noticia muy interesante.

Por lo que tiene de significativa.

Correo de Galicia

Uno de estos días llegará á Santiago el señor D. Maximino Teijeiro, Senador del Reino por aquella Universidad.

Pronto se recibirán en Santiago, procedentes de Barcelona, los fuegos *musicales*, conocidos con el nombre de *sirenas*, que tanto han llamado la atención en la Exposición que se celebró poco há en la capital de Cataluña, y que adquirió la Comisión de festejos para ser quemados en las fiestas del Apostol.

Ha marchado de Ferrol con dirección á París el Teniente de Navío de la Marina japonesa K. Yuskii, Ayudante del Príncipe Takehio.

Para cubrir las vacantes de Tenientes que existen en el Cuerpo de Infantería de Marina, con motivo de haberse concedido el retiro del servicio por edad á D. Joaquin Orosa Pita y D. Vicente Mosquera, han sido promovidos á sus inmediatos empleos los Alféreces de dicho Cuerpo, D. Juan Martinez Merlos y D. Angel Topete.

Ha fallecido el señor cura párroco de Santa Marina de Riveira, Arciprestazgo de Tabeirós (Pontevedra).

El curato tiene 110 vecinos, y le presenta el Sr. D. Felipe Gutierrez.

Ha sido nombrado ecónomo el Sr. D. José García Ruybal.

Se calcula en 15.000 pesos la cantidad que distribuyó el opulento capitalista ferrolano don Joaquin Jofre durante su corta estancia en la ciudad nativa.

Si á dicha suma se añaden los 35.000 aplicados para el teatro, representa un desembolso de 50.000 pesos, cifra no despreciable y cuya influencia algo se habrá de dejar sentir en aquella plaza.

En el expediente formado para la demolición de los muros del Noviciado del antiguo Monasterio de Celanova, la Real Academia de San Fernando ha consignado en su informe el siguiente expreso:

«La Academia opina del mismo modo, pero recomendando eficazmente como necesidad imprescindible, al verificarse la demolición, que se tomen las precauciones convenientes á fin de que no sufra menoscabo alguno la *Capilla de San Rosendo*. La intervención de la Comisión provincial de Monumentos en este asunto, sería el medio más seguro de realizar con el debido éxito la obra proyectada. Es la *Capilla de San Rosendo* un edificio de muy pequeñas dimensiones; porque incluyendo el grueso de los muros, apenas mide 9 metros de longitud por 4 de anchura; pero el valor arqueológico y artístico que encierra, compensa sobradamente lo exiguo de su tamaño. Debió construirse en el siglo X y probablemente por artífice mahometano, á juzgar por el empleo del arco de herradura; cuya circunstancia obliga á incluirla entre los rarísimos ejemplares semejantes á éste, que existen todavía en las provincias de Santander y Leon, tales como la Iglesia de Santa María de Lebeña, la de Santiago de Penalva y San Miguel de Escalada. Todas ellas representan en la historia del arte la continuación del estilo bizantino en su último periodo de trasmisión al románico; pero con la notable particularidad de ser los arcos similares á los de Córdoba y Toledo del tiempo del Califato. Este solo hecho autoriza á no dudar de la influencia musulmana de edificios destinados desde su orígen al culto cristiano; influencia que coincide con el uso de multitud de objetos de manufactura arábiga, que figuran todavía en el arte eclesiástico de nuestros tiempos, entre los cuales merece señalarse el arco de marfil ó relicario de Sangüesa, que posee la Catedral de Pamplona. Estas brevísimas indicaciones, sin acudir á los infinitos comentarios que de las mismas se desprenden, bastarían para motivar la declaración de monumento nacional en favor de la *Capilla de San Rosendo*, y en este sentido la Academia ruega á V. S. que se declare así oficialmente.»

Ha salido de Lugo para la Corte el exdelegado de Hacienda de aquella provincia, D. José María de Torres Pérez.

Precios corrientes en el último mercado de Lugo: Trigo, á 57 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 24; maiz, á 60; patatas, á 3 reales arroba.

Dicen de Santiago que un joven del lugar de Santa Comba tuvo la desgracia de que al disparar una escopeta reventase el cañon, ocasionándole gravísimas heridas en la mano izquierda.

El Arzobispo de Santiago ha encabezado con 8.000 reales la suscrición para reedificar la casa Asilo de Caldas de Reyes, recientemente incendiada.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Jacobo Gil Villanueva.

Segun noticias que hemos recibido de Santiago, el jóven abogado Sr. D. Alvaro Ricoy se halla mejor de su herida, y no es cierto que esté peor como algunos periódicos aseguran, y mucho menos que haya fallecido el enfermo como otros dicen.

Lo que sí parece ser cierto, segun hemos oido, es que la curia de Cambados ha exigido al señor Vilella en el breve plazo de 24 horas, una fianza de 10.000 duros para responder de las costas del proceso, y parece tambien que con una actividad que está llamando la atención se ha dictado auto de embargo sobre unos bienes propiedad del señor Vilella, y por la cantidad referida.

Noches pasadas han sido robadas varias casas de las inmediaciones de la ciudad de Orense.

Los agentes de vigilancia y fuerzas de la Guardia civil, se consagran sin descanso á la persecución de los rateros, tres de los cuales han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

El mildew ha invadido completamente los viñedos del término municipal de Orense.

«Si no se atajan—dice un periódico—sus estragos empleando rápidamente los procedimientos aconsejados por la ciencia y la experiencia, los viticultores se expondrán á perder la cosecha ó cuando menos á obtener un vino de pésimas condiciones.»

Ha fallecido el señor cura párroco de Feá (Orense). La provisión de la vacante corresponde, por presentación, al Sr. D. Cárlos Vaamonde y Puga.

Escriben de Ribadavia que los habitantes de aquella comarca hállanse sumamente angustiados con la fundada creencia de que dentro de poco se convertirá en un inmenso erial; presumen que la *filoxera* y el *mildew* pronto lo invadirán todo, y y ante tan negra prespectiva se hacen los más tristes angurios poniéndose ya la vírgen y hospitalaria América como doloroso aunque necesario refugio al hambre y á la miseria.

Sección Oficial

La *Gaceta* del día 8 contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real órden disponiendo que la cátedra de derecho político y administrativo vacante en la Universidad de Valladolid, cuya provisión corresponde al turno de concurso, se anuncie antes á traslación, segun determina la legislación.

Tribunal de Cuentas.—Providencia declarando en rebeldía á los herederos de D. Juan Travado de Landa, interventor de Hacienda que fué de la provincia de Valencia en Febrero de 1869, por no haberse presentado á contestar á los pliegos de reparos á las cuentas de ingresos y pagos del Tesoro de dicha provincia en el mes citado.

Noticias

Ningún accidente de cuantos han ocurrido en la provincia de Málaga, reviste la importancia del acaecido dias pasados.

Durante las horas del calor, vióse llegar un hombre que iba volando y que cayó en un sembrado.

Los vecinos más valientes se acercaron á 20 metros del volátil, y después fueron á dar cuenta al Alcalde de sus impresiones. Esta autoridad convocó á todo el Municipio, y después de ámplia discusión, acordóse, á propuesta del Alcalde, que fuesen todos (menos él) á reconocer al fantasma.

No se conformaron los Concejales sino á condición de que los acompañase toda la fuerza de la Guardia civil, y por fin accedióse á ello.

Llegados al lugar donde se hallaba lo que tanto espanto causó, encontráronse con que era un globo de tela fina que debieron echar en Sevilla ó su provincia.

El Alcalde dispuso que el globo fuese depositado en el Ayuntamieuto, donde ha estado á disposición de todos los que han tenido el valor de aproximarse á él.

Un arquitecto sueco ha inventado un nuevo sistema para garantizar las salas de espectáculos contra los peligros de un incendio.

Para conseguirlo ha imaginado separar completamente el escenario de la sala, construyendo ésta sobre ruedas y haciéndola movible, por lo tanto, para que se aparte del escenario cuando se inicie el incendio.

Según leemos en la prensa de la Habana, llama la atención en la Isla de Cuba el considerable número de pordioseros turcos que allí existe.

De los 264 extranjeros que llegaron á dicha isla en Mayo, 66 son indivíduos de aquella nacionalidad y profesión. El aumento de esta clase de inmigrantes causa verdadera alarma.

En 1885 llegaron á Cuba 56 pobres turcos; en 1886 se elevó el número á 178, á 254 en 1889; á 369 en 1888, y en las cinco primeros meses de este año han entrado 334. Total, 1.191 en cuatro años.

El Cuerpo de Ingenieros militares que tiene residencia en Jaca, está llevando á cabo experiencias de importancia para las comunicaciones por medio de las palomas mensajeras.

Hace pocos dias soltaron algunas desde Ayerbe y otros puntos, y acudieron en muy poco tiempo al palomar de las fortalezas de Jaca; y continuando las experiencias, ayer se debieron soltar desde la colina de San Jorje, á las seis de la mañana, catorce ejemplares de tan utilísimas aves,

Despues que hayan terminado la experiencia de Huesca, soltarán dichas aves desde Zuera y más tarde desde Zaragoza, para completar la red de comunicaciones que se propone abarcar y establecer dicho Cuerpo.

El pequeño Estado de Rhode Island (Estados Unidos) ha abolido por 28.449 votos contra 9.853 el artículo de su Constitución que prohibe la fabricación y expendición de licores; en la ciudad de Providence votaron por la abolición 11.919 y en contra 4.164.

Con la derrota sufrida por los sectarios de la templanza forzada en Rhode Island y otros Estados, notablemente los de Pensylvania y Massachusetts puede decirse que este principio ha dejado de ser un factor en la política del país, y en lo sucesivo los partidos militantes no necesitarán incluirlo en sus programas.

La prensa francesa publica el fallo recaido en un proceso entablado por Jorge Taylor contra los herederos del famoso novelista Gustavo Flanbert,

El orígen de este proceso literario se funda en la autorización concedida por éstos últimos á M. Taylor para arreglar á la escena la célebre novela *Madame Bobary*, y en haberse negado posteriormente á que la obra sea representada por no reunir el trabajo de adaptación aquellas condiciones que consideraban necesarias para el buen éxito de la obra los heredorss de Flanbert.

Como es natural, M. Taylor ha protestado de esa prohibición, fundándose en que, habiendo obtenido el permiso para hacer el arreglo escénico de *Madame Bobary*, debía de considerarse tambien autorizado para representarla.

Pero los tribunales franceses han dado la razón á los herederos de Flanbert, negando al autor del arreglo lo que solicitaba, porque el permiso concedido para hacer el trabajo no implica en modo alguno que los propietarios de la novela no tengan derecho á rechazarlo si no llena las condiciones literarias que aquellos exigen.

Este curioso litigio ha llamado la atención en París, donde se recordaba con tal motivo la ruidosa causa que provocó *Madame Bobary* en la época de su publicación.

En el Circo ecuestre de Barcelona se verificó el *meeting* de la libertad y emancipación de los pueblos. Varios oradores pronunciaron fogosos discursos, aprobándose las conclusiones siguientes:

Planteamiento del sufragio universal, separación de la Iglesia y el Estado, enseñanza laica obligatoria, consecución de la libertad de los pueblos por la revolución.

Dicen de Barcelona que una compañía extranjera se propone establecer en dicha ciudad una Exposición zoológica de aclimatación, que presentará la particularidad de que cada animal estará rodeado de la flora y condiciones del terreno iguales á las que tenga el país de su orígen.

Las Novedades, de Nueva York, del 22 del pasado mes de Junio, reseña el orígen del rumor sobre propósitos de los Estados Unidos de comprar la Isla de Cuba.

Un Sr. Moreno, Diputado floridano, presentó á la Asamblea de Tallahasee un memorial, dirigido al Congreso de Washington, abogando por la compra.

El autor del memorial lo presentó para adquirir alguna notoriedad en la prensa periódica y complacer á los que le habían elegido, que fueron antiespañoles cayohuesinos.

Estas inpertinentes inmisciones en la polít-